ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "

Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 21 de Julio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,647

**Almanaque**

Hoy miércoles 21—Santa Práxedes, vírgen.
Van 202 dias transcurridos, faltando 163 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

## EL SIGLO

# NOTAS DEL DIA

### Nuestro boletin de anoche

Ayer á las ocho de la noche nuestro activo corresponsal en Buenos Aires nos envió un telegrama transcribiendo noticias publicadas en boletin por *La Nacion* de aquella capital, referentes á las condiciones de paz propuestas por los señores doctor Aureliano Rodriguez Larreta y Luis Machado, y aceptadas por el general revolucionario Aparicio Saravia, con mas algunos datos sobre el combate de Aceguá.

Como el telegrama traia al pié el pase del interventor oficial señor Freire Mogaburo, y como el jefe político de la capital, señor Gregorio Sanchez, manifestó hace algun tiempo á uno de nuestros reporters que podiamos publicar cualquier telegrama de las líneas intervenidas, siempre que viniese acompañado del referido pase, no trepidamos en darlo á luz en boletin, considerando importantísimas las noticias que contenia.

Enviamos á pedir á la Jefatura el permiso necesario para tirar cohetes, que nos fué concedido inmediatamente, hicimos preparar el boletin, y cuando estaban ya prontos los cuatro mil ejemplares que á título de primera entrega habian solicitado los muchachos, y algunos ya en circulacion, el comisario Buela, que al sonar los primeros cohetes se habia presentado en nuestra imprenta, nos comunicó una órden de la Jefatura, por la que se nos prohibia terminantemente la publicacion del telegrama.

### El viaje del general Tajes

No es extraño que se haya dado toda clase de proporciones al viaje que hace cuatro dias ha emprendido el general Tajes. Está ya averiguado que no ha ido á su estancia de los Cerrillos. Ha ido mas lejos. Segun sus amigos lleva su nombramiento de generalísimo en un bolsillo y en el otro facultades amplísimas para tratar la paz con los jefes revolucionarios. Podria, pues, presentarse en el campamento de Aparicio Saraiva, desabrochar su uniforme y decir como el enviado cartaginés en el Senado romano: Os traigo aquí la paz ó la guerra.

Nuestras informaciones, son embargo, son otras. Y las hemos recogido en buenas fuentes oficiales. Segun ellas, la mision guerrera del general Tajes consiste solamente en inspeccionar el estado de las fuerzas que se hallan á órdenes de los generales Benavente y Villar. Y la mision pacífica en enterar á los mismos generales y demás jefes de esas fuerzas, de los trabajos que ha efectuado el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, y del estado de ánimo en que se encuentra el señor presidente de la República.

Así nos lo han contado; y así lo repetimos.

### Comision Permanente

Los miembros de la Comision Permanente no han permanecido ociosos durante estos dias, como se pudiera creer. Han trabajado bastante, algunos al menos, acumulando datos, buscando antecedentes en prevision de que surjan complicaciones con motivo de la ley de imprenta.

Sin embargo, ese trabajo parece trabajo perdido, pues se asegura que no habrá complicaciones de ninguna especie.

### La caja de la Junta

Con el visto bueno del doctor Brian publica la Junta un estado del movimiento de caja en el mes de Junio ppdo.

Resumimos esas cifras:

*Entradas*—Existencia en 1.º de Junio $ 53.71; contrastes de pesas y medidas, 64.32; registro general de ventas, 261.08; impuesto de sereno, 10.675.66; impuesto de alumbrado, 9.451.85; impuesto de salubridad, 11.379,22; inspeccion de salubridad, 85.50; parques y jardines, 1.214.11; permisos de edificacion, 352.10; impuesto de teatros, 190; obras municipales, 260; patentes de rodados, 360; cementerios, 838.75; contribucion inmobiliaria, 2.000; abasto y tabladas, 20.058.82; Mercado Central, 5.104.28; Mercados A y U, 2.648.06; radio del Mercado del Puerto, 123.84; alquileres, 65; laboratorio bacteriológico, 197.04; descuento del 1 º/o, 145.02; descuento del 10 º/o, 2.518.42; descuento del 19 º/o, 1.207.26.—Total, $ 69.199.83.

*Salidas*—Direccion de Obras Municipales, pesos 2.625.16; expropiaciones, $ 550; alumbrado público, $ 11.840.18; eventuales de la honorable Junta, $ 502; obras municipales, $ 200; empréstito municipal (entregado al Banco Comercial por órden y cuenta de los señores Baring Brothers y C.ª, Limited, de Lóndres, para el servicio de amortizacion é intereses del Empréstito Municipal de 1888, por cuenta del cupon que vence el dia 1.º de Diciembre próximo y de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del convenio celebrado en fecha 20 de Junio de 1892), $ 15.000; secretaria general, $ 1.610.77; contaduria, $ 616.67; tesoreria, $ 495.07; obras municipales, $ 6.441.37; limpieza pública, pesos 9.868.26; oficina de serenos, $ 339; oficina de alumbrado, $ 1176.34; oficina de salubridad, $ 162; alumbrado público, $ 66.039.70; saldo para Julio, $ 3.213.83.—Total, $ 69.253,54.

### Libertad de la prensa

Se confirma plenamente nuestra informacion. Ayer se ha comentado mucho en los círculos oficiales el largo acuerdo de ministros celebrado antes de ayer. Y ha resultado lo que ya anunciamos. Que la mayor parte de ese acuerdo fué consagrada á la cuestion de *prensa*. Y que se ha resuelto adoptar el temperamento que ayer tambien indicábamos. Vetar la ley aprobada por las Cámaras, alegando que no puede promulgarse porque viola el artículo 81 de la Constitucion, y dictar al mismo tiempo un decreto restableciendo la libertad de imprenta.

Alrededor de este decreto surgen distintas versiones. Mientras unos sostienen que se mantendrá la restriccion de dar noticias referentes á la guerra, aseguran otros que el Poder Ejecutivo, para demostrar que el Legislativo no le gana en liberalidad, se limitará á levantar pura y simplemente el decreto prohibitivo, dejando las cosas como estaban antes, es decir, dejando que la prensa diga lo que le dé la gana.

De todos modos, y siempre limitándonos á repetir lo que se dice en los círculos oficiales, pronto saldremos de dudas. El decreto parece que saldrá á luz en esta semana.

### Arturo Ramos Suarez

El telegrama que sobre los trabajos de paz nos trasmitió nuestro corresponsal de Buenos Aires y que no pudimos publicar anoche, intercaló, en medio de tantas noticias halagüeñas, la triste confirmacion de la muerte del bachiller Arturo Ramos Suarez, acaecida en el combate de Aceguá.

La juventud universitaria pierde en Arturo Ramos Suarez uno de sus representantes mas distinguidos. El y Luis Alberto de Herrera eran hoy la principal preocupacion de los estudiantes en todos los dias de batalla. Hasta anoche, todos se resistian á creer en la muerte del inteligente compañero, pero ahora no hay otro remedio que rendirse á la evidencia.

El tiempo nos falta para hacer una biografía de Arturo Ramos Suarez, debiendo limitarnos á dar algunos datos acerca de su vida de estudiante, de sus ideas, de sus principios, de las cualidades reveladas, desde que comenzó sus estudios en la Facultad de Derecho hasta que una bala más imbécil que las demás puso fin á sus dias.

Hallábase Ramos Suarez en el 4.º año de los estudios de Derecho, habiendo demostrado en todas las pruebas á que se vió sometido una inteligencia no brillante pero muy clara y capaz de asimilarse los conocimientos mas difíciles. Afiliado á la escuela materialista, y sosteniendo en todas las cuestiones de derecho las soluciones á que arriba esa escuela, jamás incurrió en exageraciones lamentables, pues aún cuando eran firmes y decididas sus convicciones, la cultura de su espíritu, la moderacion de su carácter le hacian respetar las ideas agenas y tratar de conciliarse con ellas en muchos casos.

Algunos de sus amigos que han tenido á bien informarnos al saber que íbamos á dedicar unas líneas al malogrado jóven, nos dicen que jamas oyeron de sus labios una frase ofensiva, una exclamacion impaciente. Siempre igual, siempre sonriente, aún en los grandes apuros universitarios ó en los conflictos de su vida periodística, era vínculo de union entre los estudiantes distanciados por algun motivo y pacificador en las contiendas que entre ellos se producian.

No habia nacido en consecuencia para la guerra, mucho menos para la guerra fratricida en que cayó, pero sus ideales lo impulsaban á la lucha y por ellos llegó á los últimos extremos, contrariando los sentimientos que constituian el fondo de su carácter. Proclamó á sus compañeros desde *El Nacional* y, no era de los que vociferan para eludir responsabilidad y peligros cuando llega el momento de afrontarlos.

Era bueno, era honrado, era noble. La patria hubiera tenido siempre en él un hijo ejemplar. Lo pierde cuando recien surgia á la vida pública, cuando recien se iniciaba en las luchas de la política. No es posible saber hasta dónde hubiera podido llegar con el tiempo.

### Comité colorado independiente

Ayer celebró sesion, con asistencia de la mayor parte de sus miembros, la Comision Directiva del partido colorado independiente.

Despues de nombrar vice-presidente al Sr. Jacobo A. Varela en reemplazo del general Luis Eduardo Perez, que habia renunciado, y de resolver que el Comité Ejecutivo se compondria de ocho miembros, se procedió á la eleccion de estos, dando el siguiente resultado:

*Titulares*—Señores doctor Juan Cárlos Blanco, doctor Laudelino Vazquez, Jacobo A. Varela, José Batlle y Ordoñez, doctor Angel Floro Costa, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Juan Campisteguy, doctor José Roman Mendoza;

*Suplentes*—Doctor Joaquin de Salterain, Pedro E. Carve, doctor Saturnino A. Camp, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor José Pedro Massera, Eduardo H. Piccardo, José D. Gonzalez, doctor Julio Magariños Rocca.

Se trataron ademas otros asuntos de importancia, los mismos de que se viene ocupando la Comision colorada desde hace varios dias, pero continúa exigiéndose absoluta reserva de ellos.

### De baja

El Consejo de Guerra permanente ha resuelto ayer la separacion del ejército del mayor Juan Derquin, aquel que durante algun tiempo pareció estar entre dos aguas, aunque despues resultó que solo por telegrama pertenecia al gobierno, figurando en realidad entre los revolucionarios.

Ademas ha resuelto el Consejo que siga adelante el sumario que se ha formado á aquel militar.

### El descubrimiento de Sanarelli

Puede estar satisfecho el doctor Sanarelli, y podemos estarlo tambien nosotros por la gloria que su descubrimiento irradia sobre nuestro país. La ciencia comienza á atestiguar la realidad de ese descubrimiento. Primero fué el doctor Lacerda quien se manifestó en tal sentido; despues el doctor Chapot Prevost; ahora otra vez el doctor Lacerda hace oir su palabra competente para dar la razon al sabio director de nuestro Instituto de Higiene Experimental.

Así nos lo hace saber un telegrama recibido anoche de Rio Janeiro, el cual agrega que las declaraciones del doctor Lacerda ejercen influencia aún sobre los que se manifestaban partidarios de Caldas y de Freire.

Dijimos hace algun tiempo que jamas habíamos dudado del descubrimiento de Sanarelli; ahora lo repetimos, pero no por eso dejamos de agregar que nos llenan de satisfaccion las noticias que acabamos de consignar.

### Llegada del general Tajes

Escrito nuestro suelto anterior sobre el viaje del general don Máximo Tajes, hemos sabido que dicho militar llegó ayer á las seis de la tarde á Montevideo en el tren de Nico Perez, y que inmediatamente celebró una larga conferencia con el presidente de la República.

### Los comisionados

Contra lo que se ha venido diciendo, de que el doctor Aureliano Rodriguez Larreta y sus compañeros de expedicion, iban á embarcarse en Rio Grande para volver á Montevideo, circuló anoche, ignoramos con que fundamento, el rumor de que llegarian hoy á las tres de la tarde en el tren de Nico Perez.

Ese viaje, de ser cierto, tendria que realizarse en tren *expreso*, pues no corre hoy el ordinario que nos une con aquella localidad.

### Edificacion en la Plaza Independencia

El señor ingeniero José Serrato, director de obras municipales, ha presentado á la Junta Económico-Administrativa un importante proyecto, proponiendo un nuevo y obligatorio plan de edificacion en la Plaza Independencia.

Lo publicamos á continuacion, precedido de la nota que le sirve de memoria explicativa:

Direccion de Obras Municipales.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—Señor Presidente de la Junta E. Administrativa doctor don Angel Brian.—Un deseo legítimo del infrascripto de ver engrandecida la ciudad con obras que la caractericen por su estética y conforme á uno de los fines de la reparticion cuya direccion se le ha confiado, le determinan á ocuparse de la edificacion que circunvala la plaza Independencia.

El edificio de la Ciudadela que ocupó el conocido Mercado Viejo existia en el espacio de esa plaza que limitan las calles Juncal y prolongacion de la de Ciudadela.

En el año 1837, para poner en ejecucion el proyecto de una nueva plaza contigua al mercado, por la parte Este de este edificio, el P. E. decretó, fundado en razones de ornato, que los propietarios al mes de recibir los planos de sus respectivos terrenos, dieran principio á la obra abriendo y llenando los cimientos hasta el nivel aprobado, debiendo ademas conformarse extrictamente á lo que señalara el plano y á los detalles dados por el ingeniero arquitecto de Obras Públicas y aprobados tambien por el gobierno.

En 12 de Noviembre de 1860 el Gobierno convino con los propietarios de edificios la construccion uniforme, de acuerdo con un plan formado por el arquitecto don Emilio Poncini, cuyo tipo está representado por el Palacio de Gobierno. Los propietarios que firmaron ese convenio, fueron: don Vicente V. Vazquez, don Francisco A. Gomez, don José M. Estevez, don Domingo Puñeyrúa, don José P. Gereda don Antonio Fernandez Echeñique, doctor D. Zorrilla, don Pedro Dufaitè, don Luis C. de la Torre y don Bertrand Fooli.

Se demolió el mercado y el espacio que ocupaba fué anexado á la plaza, por decreto de Agosto de 1887, subsistiendo el sistema de edificacion adoptado para practicarse cuando los propietarios estuviesen en condiciones de construir.

Algunos propietarios del Oeste, en virtud de no ser obligatorio por ley ese plan no aceptaron la modificacion, habiéndose construido en el costado Oeste las esquinas de Buenos Aires y Juncal y Sarandí y Juncal, y en el costado Norte la que ocupa en la actualidad el Estado Mayor del Ejército.

A fines del año 1882, se presentó á la Junta E. Administrativa una propuesta para construir en terreno de la plaza, sobre la calle de Juncal, una obra con el proyecto pórtico que al cabo de cierto tiempo quedaria á beneficio del municipio, y con este motivo los propietarios de todos los edificios del Oeste, excepto uno de ellos, prometieron construir la obra con tal de que no se les quitase á sus edificios las vistas á la plaza.

Se discutió extensamente el medio de llevar á la práctica la obra del pórtico, en tanto que no todos los edificios obedecian en la construccion interior y de sus frentes al plano del señor Poncini que habia de servir de base y que por el extremo Norte tendria que ocuparse espacio de la calle Juncal que quedaria reducido en su anchura con perjuicio para la fácil circulacion.

El resultado de las discusiones fué que se hiciera el pórtico en las condiciones en que hoy se halla construido, obligándose á los propietarios, por disposicion de Enero 4 de 1883, bajo el gobierno del general Santos, á que construyeran dentro de seis meses las galerías de idéntica forma y condiciones de las existentes, donándoseles por el Fisco gratuitamente la parte de terreno que al efecto tomaran de la calle pública, y á que en un plazo de doce meses concluyeran la parte alta de sus respectivos edificios.

No podian quedar las cosas en el estado en que se encontraban con soluciones de continuidad en la construccion del pórtico y gestionándose una ley para que todos los propietarios, sin distincion, se sometieran á la uniformidad, se sancionó por el Cuerpo Legislativo la promulgada el 21 de Agosto de 1888 declarando de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la plaza Independencia que se encontraran colocadas al Oeste de la calle Ciudadela á efecto de determinarla edificacion uniforme de la prenombrada plaza.

Posteriormente, en el año 1890, los señores Salvador Ferrer, José Galeano y Camilo Guani, propietarios de la parte Este de la plaza, solicitaron de la honorable Junta que se tomara en consideracion y se declarara obligatorio un proyecto del arquitecto señor Masquelez, por el cual se modificaba la arquitectura de los edificios y se establecian pasajes por los ángulos de la plaza, y en igual propósito el señor ingeniero Tossi propuso otro proyecto, cuyos diseños se encuentran en esta Direccion.

Esos antecedentes instruyen de que desde una época muy remota ha predominado la idea de que el mejor conjunto de belleza que conviene darse á los frentes á la plaza de los edificios, era el de una arquitectura uniforme.

El infrascripto ve tambien que esa arquitectura al igual de gran número de otras adoptadas para plazas, tanto antiguas como modernas de las principales ciudades de Europa, debiera ser uniforme, pero que responda á un aspecto monumental y con un estilo sério y severo, en consonancia con su posicion en el centro de la ciudad y con la cultura y adelanto de nuestra capital.

Entre las plazas que pueden citarse como ejemplos de uniformidad se hallan las de Las Victorias, Vendome, Rivoli, Vosges y Jardin del Palacio Real en París; la Mayor en Madrid; la de San Cárlos y la del Statuto en Turin; la de los Museos en Viena; la de Comercio en Lisboa; la de Cavour en Florencia; la de San Marcos en Venecia; la de Victor Manuel en Roma; la de Constitucion en Atenas y algunas otras.

El estilo y disposicion obligatoria actual de los edificios limitando á dos el número de pisos y con una arquitectura impropia y defectuosa no responde en manera alguna á las ideas que se tienen en vista cuando se desea dar uniformidad á todos los frentes que bordean una Plaza ó una Avenida. Lo que se busca siempre es dar magestuosidad al conjunto y elegancia y pureza á los detalles, haciendo que sea un punto de mira de todos los viajeros que crucen por la ciudad y un reflejo de la cultura de la poblacion.

Nada de esto ni mucho menos tiene la arquitectura hoy obligatoria para los frentes á la Plaza Independencia.

En todo momento ha merecido críticas severas de las personas de buen gusto que no pueden explicarse ni encuentran un fundamento atendible para la limitacion de altura de los frentes, comparada con las columnas del pórtico de un espesor considerable que parecen denotar una solidez como para servir de sosten á una obra de colosal magnitud.

El estilo es completamente incorrecto para una plaza de primer órden y carece del coronamiento esbelto y elegante tan necesario en toda construccion expuesta á ser observada desde distintos puntos de vista.

Participando de estas ideas, el infrascripto considera que se impone la reforma de la arquitectura actual y en ese sentido tiene el honor de elevar á la H. Junta el proyecto acompañado de Ordenanza sobre llamado á concurso de planos de ornamentacion.

Por el proyecto se deja ámplio campo para que tengan entrada á concurso no solo los ingenieros, arquitectos y artistas del país, sino tambien del extrangero y se pueda obtener de esa manera la representacion de diversidad de soluciones que den motivo al jurado que se llame á decidir para una eleccion digna del grado de adelanto de la poblacion.

Si mereciera ser aprobado y se verificara con resultado satisfactorio el torneo artístico que iniciaré, quizás fuese necesario recabar del Cuerpo Legislativo, por intermedio del Poder Ejecutivo, una Ley que derogase la que está en vigencia y declarase de utilidad pública á los fines de la expropiacion, los solares con frente á la Plaza, cuyos propietarios no pudiesen ó no quisiesen hacer uso de las ventajas que esa Ley les proporcionaria no obstante ser presumible que la H. Junta no tuviera que aplicar sus preceptos porque el infrascrito entiende, y así lo creen algunos de los señores propietarios con quienes ha tenido ocasion de hablar sobre el particular, que los beneficiados directamente con ello, serian los mismos á quienes pareciese imponérseles un gravamen.

Algunos de esos señores esperan el resultado de un concurso como el que se propone para construir inmediatamente en sus terrenos siempre que vean una perspectiva halagüeña á sus intereses.

Mientras la edificacion actual se encuentra limitada en sus proporciones con arreglo al estilo fijado por las disposiciones dictadas, los propietarios que aun no han ejecutado obras, no encuentran incentivo alguno que los decida á cumplir el mandato de la uniformidad, pues es obvio que les falta la base para obtener una buena renta sobre el capital que hubieren de invertir en la edificacion.

La H. Junta, por otra parte, no cuenta con recursos bastantes con destino á la expropiacion de las parcelas necesarias para hacer práctico el plan aprobado, eso sin perjuicio de que cualquier cantidad que pudiera aplicarse á esos fines, no tendria mas utilidad, tratándose de bienes casi improductivos como lo son las fincas con frente á la plaza, que la de correspondencia á la construccion del pórtico que no modificaria de ningun modo las condiciones del ornato.

En cambio, autorizada la elevacion de los edificios, obtendrian los propietarios una renta mayor, desde que en el costo de las nuevas construcciones no entraria el valor del terreno. De esa manera, en compensacion de esa autorizacion se obligarian á refaccionar los frentes de acuerdo con el plano que aceptara el Jurado que se nombrase.

A efecto de facilitar la presentacion de proyectos, el infrascrito ha hecho levantar por la Inspeccion Municipal, los adjuntos planos planimétrico y altimétrico de la plaza con indicacion de todos los solares. Por el art. 6.º del llamado á concurso se proyectan dos galerías en los ángulos N. E. y S. E. de la plaza, idea esa sugerida en épocas anteriores y que acojo por encontrarla excelente. Estos planos, lo mismo que *una copia* del que rige en la actualidad, estarán de manifiesto para ser consultados por los interesados, si mereciera el pensamiento propuesto el beneplácito de la H. Junta.

Las ventajas de las galerías ó pasajes cubiertos á que se hace referencia son incalculables, y el infrascrito opina que los mas interesados en hacerlas sin pedir retribucion por los terrenos, serán los mismos propietarios. Así tambien se lo ha manifestado el señor Rubio que posee uno de los solares de mayor extension en una de las rinconadas de la plaza y que se halla dispuesto á ejecutar de inmediato la obra, toda vez que resulte premiado en un concurso público de artistas.

Aparte del efecto que presentarán estos dos pasajes, tenemos que perfectamente cubiertos, serian caminos casi obligados para todas las personas que se dirijan ó salgan de la ciudad vieja, en direccion á las calles al Sud y Norte de la calle 18 de Julio.

Por ese motivo se establecerian en él casas de negocio que siendo un producto seguro de venta, alentarian á los propietarios á ejecutar las obras de pavimentacion de madera ú otro sistema adecuado y á no solicitar retribucion por el terreno que se dejase para via pública.

El artículo 10, designando dos premios, uno de $ 1.500 y otro de 700 para los dos proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista, obtengan la mayoría de sufragios del jurado, merece algunas explicaciones á fin de que la H. Junta se cerciore de que hay un medio perfectamente práctico para que este llamado á concurso, no cueste nada al Erario Municipal.

Ese medio práctico es el de imponer en la ley que se dicte, ó en el arreglo amistoso que se haga con los propietarios, de que se pagará por metro lineal de frente comprendiendo todos los pisos, un derecho de edificacion por la cantidad de $ 10.00. Actualmente, por la ley de 8 de Julio de 1885, se abonaria, suponiendo que só hicieran cuatro pisos, la cantidad de $ 2.00 por metro lineal de frente. Es decir que en un solar de doce metros de frente, habria una diferencia de solo $ 96.00. Ningun propietario podria observar ese pequeño aumento especial en el derecho de la edificacion, ya que recibiria los planos completos de la fachada del nuevo edificio á levantar, que valdrian algo mas que ese mismo derecho, siendo seguro que sin la menor resistencia pagaria su importe.

Esto sentado, se deduce que los gastos provenientes del llamado á concurso y el de premios se cubririan con el producto de los derechos á percibirse, y la H. Junta no haria otra cosa mas que anticipar el dinero indispensable para resarcirse despues paulatinamente con el otorgamiento de los permisos de edificacion en la Plaza.

Así el infrascrito siente que con la forma indicada de llamarse á concurso de proyectos para la reforma, se tendrá la seguridad de obtener una solucion digna del ornato y á entera satisfaccion de los propietarios y sin que exija desembolsos pecuniarios para la H. Junta.

Ademas, llevada á la práctica la idea que el infrascrito tiene el honor de someter á la H. Junta, no se derivará perjuicio para nadie, sino por el contrario, redundará en beneficio de todos aquellos á quienes afecta, estando en primer lugar el adelanto material de la ciudad y en segundo el de los propietarios que han de recibirla con aplauso en tanto que podrán disfrutar de mejor interés que el que ha de retituarles el capital que tienen invertido y que pueden invertir en sus construcciones conforme el tipo actual.

Prometiendo el infrascrito dar mayores explicaciones en el seno de la H. Junta, para sostener la bondad del proyecto, le es agradable presentar los votos de su consideracion distinguida.—*José Serrato*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.

PROYECTO DE ORDENANZA LLAMANDO Á CONCURSO DE PLANOS PARA REFORMAR LA ARQUITECTURA DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS QUE CIRCUNVALAN LA PLAZA INDEPENDENCIA.

Art. 1.º Llámase á concurso de oposicion de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circunvalan la Plaza Independencia.

Art. 2.º Los proyectos deberán ejecutarse con arreglo á las dimensiones actuales de la plaza que no se variarán por concepto alguno.

Art. 3.º Los proyectistas deberán tener cuidado especial en que sus trabajos obedezcan á una solucion práctica que haga lo menos onerosa posible la reconstruccion necesaria de los edificios por motivo de la modificacion.

Art. 4.º Para consulta de los interesados estarán á su disposicion en la Direccion de Obras Municipales dos planos indicativos de la planimetría y de la altimetría de la plaza, así como otro del frente de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 5.º Déjase ámplia libertad para que los proyectistas, en la ejecucion de sus trabajos, elijan estilo, decorado y demás relativo al ornato.

Art. 6.º Para los ángulos N. E. y S. E. de los edificios de la plaza, se proyectarán pasajes de comunicacion en las calles Andes, Colonia y San José.

Art. 7.º Se deberá tener presente que la obra proyectada, no sea onerosa á la administracion pública.

Art. 8.º El número de planos, bocetos, fotografías, etc., de cada proyecto, así como las escalas respectivas, serán tales que permitan la ejecucion de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto.

Art. 9.º Los proyectos que resulten premiados por el jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa, la cual podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes. Los proyectos no premiados deberán retirarse dentro de los diez dias siguientes al en que se expida el jurado.

Art. 10. Se destinan dos premios: uno de $ 1.500 y otro de $ 700, para los dos proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista obtengan la mayoría de sufragios del Jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 11. El jurado que ha de juzgar de los proyectos, se compondrá del Exmo. señor ministro de Gobierno, del Excmo. señor ministro de Fomento, del presidente de la Junta, del director de Obras Municipales, del director del Departamento Nacional de Ingenieros, del jefe de la Seccion de Arquitectura del mismo Departamento y de cinco personas mas que designará la H. Junta.

Art. 12. El fallo del jurado se dará dentro de los tres meses contados desde el dia de la clausura del concurso.

Art. 13. Todo proyecto deberá acompañarse de una memoria explicativa duplicada y de un presupuesto de las obras, tambien por duplicado.

Art. 14. Los planos y piezas de un proyecto, deberán firmarse con un pseudónimo, acompañándolos de un sobre cerrado y lacrado que contenga en su interior el nombre del autor y en su exterior el pseudónimo que se usé.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas de que se compone.

Art. 16. Los proyectos deberán entregarse en la Junta E. Administrativa el dia 31 de Diciembre del corriente año antes de las cuatro de la tarde. En seguida se declarará cerrado el concurso y se instalará el Jurado, labrándose el acta correspondiente.

Art. 17. La H. Junta no contraerá el compromiso de adoptar el proyecto ó proyectos que resulten favorecidos por el jurado.—*José Serrato*—*Augusto Ximeno*, Secretario.

Considerado por la Junta en la sesion celebrada el sábado último, pasó á estudio de una comision especial compuesta del señor presidente y de los vocales Mortet é ingeniero Canstatt.

### Los generales Muniz y Villar

En algunos círculos militares de importancia se daba ayer por seguro que en la presente semana el Poder Ejecutivo dirijiria un mensaje á la Comision Permanente, pidiéndole vénia para ascender á generales de division á los que lo son actualmente de brigada, señores José Villar y Justino Muniz, en mérito de los servicios que han prestado en la presente guerra.

### La cerveza y el cloruro de cal

¿Por qué razon juntamos productos tan heterogéneos? se preguntarán nuestros lectores.

Pues porque el Poder Ejecutivo ha promulgado las leyes que libran de todo impuesto á la primera, cuando se fabrique para la exportacion, y á la importacion del segundo.

Y como han sido dictados los decretos con la misma fecha.

Pues.

### El beneficio de hoy

Será un acontecimiento la funcion que se dará esta noche en el Teatro Solís á beneficio de los niños del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

El objeto de la fiesta y el entusiasmo con que la Guerrero ha sido recibida por nuestro público hicieron que desde ayer comenzara el pedido de localidades, en vista de la cual la Sociedad de Beneficencia de Señoras consideró inútil repartirlas como en un principio se pensó.

Esta noche no habrá seguramente una sola localidad disponible en la boletería de Solís.

### Por gracia especial

El Poder Ejecutivo ha puesto ayer el cúmplase á las leyes votadas por las Cámaras en su último dia de período ordinario, concediendo una pension de seiscientos pesos anuales á la viuda é hijos del diputado don Juan Desiderio Larriera, y elevando á mil doscientos la que gozan actualmente la viuda é hijos del doctor José Luis Vila.

# TELEGRAMAS

## Servicio directo para EL SIGLO

### Del Brasil

Rio Janeiro, 20—Cambio 7 17/32.

—La prefectura municipal envió trescientos obreros y bomberos para remover los escombros del edificio de la calle Ouvidor, donde se hallaba el Café Restaurant de la Casada, que se derrumbó anoche.

Hasta ahora solo se encontró un cadáver. Parece que no hay mas.

El ex-prefecto Barata Ribeiro que se creia víctima del accidente se salvó. Tambien se hallaron incólumes muchas personas que en el momento del derrumbe huyeron hacia el salon del restaurant que no ha sufrido desperfectos.

—El doctor Lacerda combate á los detractores del doctor Sanarelli de Montevideo y asegura el completo resultado de los experimentos que acaba de efectuar con la toxina del director del Instituto Experimental de Montevideo.

La autorizada palabra del doctor Lacerda ha calmado los brios de los propagandistas de los pretendidos descubrimientos de Freire y de Caldas.

—El *Jornal do Commercio* desmiente la noticia de la venta de los buques de guerra brasileros en construccion en Europa.

El partido jacobino en el Parlamento redobla su oposicion al gobierno del doctor Prudente de Moraes.

### Ecos del Pacífico

Santiago, 20—Aunque el señor Tocornal, ministro de Hacienda, no ha renunciado todavía á su cartera, parece convenido entre él y el Presidente de la República que se retirará del gabinete tan pronto como aquél le encuentre un reemplazante.

—*La Ley* fundándose en el estado crítico del Banco de Santiago, califica de mistificacion la memoria presentada por el directorio de ese establecimiento á los accionistas.

—En la asamblea que celebrarán los radicales de esta capital, se propondrá la celebracion de un meeting popular de protesta contra la política del gobierno.

—Se dice que el señor Errázuriz Urmeneta, elegido recientemente senador por Aconcagua, no tiene aun la edad exigida por la Constitucion para ingresar al Senado.

Valparaiso, 20—Festejando el cumpleaños del Presidente Errázuriz, se realizó un banquete oficial anoche en la Moneda.

—El balance semestral del Banco de Santiago alcanza á $ 242.450, con una utilidad en la seccion hipotecaria de 14.009 pesos.

Sin variacion en los cambios.

### Del Paraguay

Asuncion, 20.—El señor Francisco Milleres se retira de los negocios, habiendo vendido su parte en la casa bancaria que lleva su nombre por 500.000 pesos; los compradores son los señores Nogués y Velillan.

El nuevo banco girará bajo la razon social de Los Rios y Ca., y el capital será elevado á un millon.

—El ministro de relaciones exteriores conferenció en su despacho con los representantes del Brasil, Chile y Uruguay.

—Ayer hubo carreras en Villa Eguzquiza con un premio de 60,000 pesos. Las apuestas excedieron de 70,000 pesos.

—El ministro de la guerra decretó varios ascensos en los cuerpos de artillería é infantería.

—El paquete «Ladario» siguió para Buenos Aires y Montevideo.

—Un distinguido boliviano procedente de Santa Cruz via Corumbá, me dijo que la opinion general en las provincias fronterizas del Chaco es que Puerto Pacheco tiene que volver á ser territorio de Bolivia y que oportunamente ese país sabrá hacer respetar sus derechos que al parecer habia abandonado, pero que lo fué tan solo á causa de los sucesos del Pacífico.

—Cambios sin variacion.—Tiempo sigue bueno.

### La diplomacia rusa

San Petersburgo, 20—El emperador de Rusia acaba de firmar decretos que han causado gran sorpresa en el mundo diplomático europeo.

El señor de Nelidoff, que desde hace tantos años desempeñaba el alto cargo de embajador de Rusia en Constantinopla, ha sido nombrado embajador cerca del rey Humberto.

El señor Zinoview, ministro plenipotenciario de Rusia en Stokolmo, fué nombrado embajador en Constantinopla en reemplazo del señor de Nelidoff.

### Política española

Madrid, 20—El diario *El Nacional* publica un violentísimo artículo contra el ex ministro Moret, quien en el meeting celebrado en Zaragoza atacó duramente la política del gobierno actual.

Dice *El Nacional* que el gabinete actual va luchando con grandes dificultades y que hasta ahora siempre ha podido dominarlas y que la mejor prueba de la confianza que inspira, es el éxito extraordinario del último empréstito de las Filipinas.

El artículo de *El Nacional* es tan violento que háblase de un duelo.

### Piratas y pescadores

Madrid, 20—Recibiéronse telegramas anunciando que algunos piratas de Marruecos han atacado á varios pescadores españoles, hiriendo gravemente á uno.

### Los impuestos en la Cámara francesa

Paris, 20—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

Terminó la discusion sobre los impuestos directos, votando el proyecto presentado por el gobierno.

### Otro atentado anarquista

Paris, 20—Anoche un petardo hizo explosion en la calle de Madrid.

Trátase seguramente de un atentado.

La explosion no ocasionó ninguna pérdida material. La repeticion de estos atentados tiene alarmada á la poblacion.

La policía no ha podido descubrir nada hasta ahora.

### La deuda de la Provincia de Buenos Aires

Lóndres, 20—Es seguro que los tenedores de bonos de la provincia de Buenos Aires, siguiendo las recomendaciones de sus comités directivos, aceptarán el arreglo celebrado con el Gobierno de la citada provincia para la conversion de la deuda y aprobados ya por los mismos comités.

La mayor parte de los tenedores se muestran impacientes porque se verifique cuanto antes la asamblea general que debe discutir y sancionar el arreglo.

Esta asamblea se celebrará despues de los próximos dias de fiesta.

Los tenedores de bonos de otras provincias argentinas siguen con gran interes el curso de este arreglo que juzgan conveniente para las partes interesadas.

No cabe duda que si los gobiernos de las demas provincias hicieran propuestas equitativas á sus acreedores, estos las aceptarian sin dificultad.

### Sobre la anexion del Hawai

Washington, 20—El ministro del Japon en esta capital, Hoshi Toru, celebró una conferencia con el secretario de estado Sherman, y en ella discutieron los diplomáticos á propuesta del primero, la conveniencia de someter á arbitraje la cuestion de Hawai. No es exacto que el ministro japones presentara una proposicion formal de arbitraje.

El punto en discusion fué si este medio conciliatorio tendria aplicacion en el caso, oponiéndose como se opone el gobierno del Hawai á todo arreglo que admita la autoridad ó influencia de los japoneses en ese archipiélago. El asunto quedó sin solucion.

### Inauguracion de un monumento

Roma, 20—Hoy se verificó en Milazzo, poblacion cercana á Mesina, la inauguracion del monumento conmemorativo de la batalla que se libró en ese lugar el 20 de Julio de 1860. El ex-primer ministro Crispi pronunció un discurso muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistia á la ceremonia.

### La carta de Cornelius Herz

Paris, 20—La publicacion de la carta del doctor Cornelius Herz en el *Times*, apenas conocida en esta capital ha causado viva emocion, principalmente en la Cámara de Diputados.

Hácense muchísimos comentarios y los diarios creen que por fin lograráse saber la verdad sobre los asuntos de Panamá.

Ya varios diputados han salido con destino á Lóndres.

### En la isla de Creta

La Canea, 20—El comité revolucionario de la isla de Creta anunció al almirante Canevaro jefe de las escuadras europeas que muy en breve someterá á la sancion de las potencias europeas el proyecto de Constitucion de la isla.

Desde ayer restablecióse un poco la tranquilidad en esta ciudad.

Dia y noche patrullas recorren la ciudad.

La excitacion entre los habitantes musulmanes no ha disminuido pero por temor de ser desterrados se mantienen tranquilos.

## NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 20—El doctor Belaustegui nuevo ministro de Justicia, prestará juramento y se hará cargo de la cartera el sábado.

—Aun no piensa el presidente de la República doctor Uriburu dar sucesor al ministro Quirno Costa en la cartera del Interior.

*El Diario* dice que el ministro de Hacienda doctor Escalada dijo ayer que está mortificado por el fracaso de su plan de economía y que si no le facilitan medios para equilibrar el presupuesto preferirá devolverle la cartera al presidente de la República.

—De buena fuente se sabe que el general Roca ha incitado á los gobernadores y sus amigos de varias provincias para tratar de establecer un acuerdo con los cívicos donde no lo esté, y prolongarlo donde se haya establecido bajo la base de la participacion de aquéllos en los ministerios y en las legislaturas.

—Para esta tarde citase la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara para comenzar el estudio del proyecto aprobando el censo nacional.

A la Cámara dirigió el señor Cárlos Mayer una propuesta para construir una red de ferro-carriles económicos de trocha angosta que pongan en comunicacion los centros agrícolas importantes de la provincia de Buenos Aires y Santa Fé. La construccion y explotacion serán hechas por cuenta del solicitante. No pide prima ni garantía de ninguna clase.

Buenos Aires, 20—El número 12,678 ganó los 100.000 pesos en la lotería jugada hoy.

—Noticias del armisticio y probable paz en esa República, causan aquí muy buena impresion.

—Confírmase que el *Garibaldi* no vendrá al Plata en vista del peligro por su calado aun aligerándolo de la artillería de que está dotado.

—En breve se instalará en Córdoba una oficina meteorológica.

—Los diarios de Paraná se quejan de que la navegacion del rio Paraná se hace cada dia mas peligrosa. Dicen que hay urgencia de que el gobierno mande trazar el puerto nuevo de la Bajada Grande.

La comision de reformas de la constitucion de la cámara se reunió hoy y cambió ideas sobre aquellas. Quedó resuelto volver á reunirse el jueves para despacharlas con preferencia á todo otro proyecto y ocuparse despues de la aprobacion del censo. Para la representacion nacional fijarse en 33.000 habitantes para la eleccion de un diputado.

El Senado no se reunió por falta de quorum.

—El distinguido escritor chileno Alberto del Solar dará proximamente en el Ateneo una conferencia.

El ministro de Hacienda ordenó á la oficina de movimiento y conservacion del puerto que confeccione una nueva tarifa para el servicio de diques y carena en el sentido de que sea mas elevada que la presentada á fin de poder satisfacer con lo que se recaude los gastos que originen y los intereses y amortizacion del capital invertido en su construccion.

Buenos Aires, 20—Siguen con gran entusiasmo los trabajos para la gran manifestacion radical del próximo domingo.

El ministerio de Hacienda ordenó á la oficina del movimiento y conservacion del puerto confeccione una nueva tarifa para los diques de Carena mas elevada á fin de satisfacer con esos derechos los gastos de conservacion é intereses y amortizacion del capital empleado en la construccion.

—Yaca Nammar y Ca. solicitaron moratorias.

—Hay gran interés por noticias de Montevideo sobre los trabajos de pacificacion.

## ULTIMA HORA

### La Comision de Panamá

Paris, 21—La Comision Parlamentaria de Panamá se reunió ayer y se ocupó principalmente de la carta del doctor Herz. Decidió no ir á Bournemouth puesto que la carta de Herz es una prueba de que quiere únicamente engañar á todo el mundo y evitar las responsabilidades.

### Los Impuestos Directos en Francia

Paris, 21—En su reunion de ayer el Senado votó el proyecto del Gobierno sobre los impuestos directos.

### Una lotería de ocho millones

Paris, 21—En su sesion de ayer, la Cámara de Diputados adoptó el proyecto creando una lotería de ocho millones de francos cuyo producto es destinado á socorrer las víctimas de las últimas inundaciones.

### El Parlamento francés

Paris, 21—Se clausuraron las sesiones del Parlamento.

### Sistema métrico

Lóndres, 21—La Cámara de los Lores adoptó la ley del sistema métrico.

### Jefe de gabinete

La Haya, 21—Es muy probable que el nuevo gabinete sea presidido por el señor Van Gostom.

### La paz greco-turca

Constantinopla, 21—Ha sido definitivamente arreglada la cuestion de la frontera. La conclusion de la paz es inminente.

### Desórdenes en Creta

La Canea, 20—Témense gravísimos desórdenes en Rethymo. Un buque de guerra ha sido enviado.

### Discurso de Crispi

Roma, 21. Ayer tuvo lugar en Milazzo (Sicilia) la inauguracion del monumento conmemorativo del combate del 20 de Julio de 1860.

El señor Crispi pronunció un gran discurso en el cual hizo el relato de la batalla ganada por Garibaldi en Milazzo y declaró que Italia debe ocupar el lugar que conviene á una gran nacion y no puede ir á remolque de ninguna otra potencia. Agregó que durante su ministerio no buscó otra cosa que la gloria de Italia.

### Crispi y sus adversarios

Roma 21—El discurso del señor Crispi es objeto de muchísimos comentarios y ha causado sorpresa. Dicen sus enemigos que ha esperado mucho tiempo para justificar su política tan desastrosa.

### El ojo del emperador Guillermo

Berlin, 21—El Moniteur del Imperio, dice que el conocido médico oculista Duque Theodoro de Baviera, ha examinado el ojo del Emperador Guillermo y ha declarado que su estado es muy satisfactorio.

### Derechos aduaneros en Inglaterra

Londres, 21—En la Cámara de los Comunes votóse el bill relativo al aumento de los derechos sobre los artículos fabricados en las cárceles extranjeras é importados en Inglaterra.

### La paz con Turquía

Constantinopla, 21—Espérase de un momento á otro un irade imperial sobre la cuestion de la frontera con Tesalia.

Los embajadores han sido convocados para el Jueves á fin de celebrar una última entrevista con el ministro de relaciones exteriores de Turquía y ocuparse de la conclusion de la paz con Grecia.

### Guerra de Cuba

Madrid, 21—Recibiéronse telegramas de la Habana anunciando que en los últimos combates 122 revolucionarios cubanos han sido muertos.

108 revolucionarios han hecho su sumision al general Weyler.

### Palomas viajeras en Alemania

Douvres, 21—Ayer 2000 palomas viajeras fueron largadas por órden del Ministerio de la Guerra de Alemania.

La noticia ha causado cierta sensacion.

### La conferencia interparlamentaria en Washington

Washington, 21—La conferencia interparlamentaria ha presentado su informe á la sancion del Senado.

### La nueva frontera griega

Atenas, 21—Créese que la nueva línea fronteriza de Tesalia, hará perder á Grecia las posiciones militares de Nezero y Anapilsis.

### El gobierno italiano en la cuestion greco-turca

Roma, 21—Sábese de buena fuente que el gobierno italiano ha propuesto á las Potencias europeas adoptar medidas de fuerza contra Turquía si el Sultan no accede en seguida á los deseos de Europa.

## COMERCIALES

Buenos Aires, 20—El trigo francés bueno se ha cotizado en el mercado del Oeste á 11.45; el barleta superior en el del Sur á 11.40; el maiz morocho superior nuevo á 5.80; húmedo á 5.30; viejo bueno á 5.60; amarillo superior para consumo á 5; bueno á 4.90; regular á 4.80, húmedo á 4.55; viejo bueno á 4.80; el afrecho se cotiza á 4.

La lana cruza lincoln se vendió á 6.90; id fina á 6.40.

Se vendieron 30.000 kilos de lanas, 637.000 de maiz y 440.000 de trigo.

Los cueros lanares estacion consumo se han realizado de 0.48 á 0.50; id desechos de 0.28 á 0.30; pelados á 0.30, corderitos de 2.20 á 2.50.

Los cueros vacunos de campo se han realizado á 9; los livianos de 9.20 á 9.60; pesados de 8.80 á 9.50; becerros de 9.20 á 9.50; nonatos de 8 á 9.20.

Los de potros se han realizado de 5.20 á 5.30; la cerda de potro se colocó de 14 á 16.

Los capones mestizos lincoln para embarque se han vendido de 8.20 á 9.50, para frigorífico de 7.30 á 7.60, rambouillet lincoln de 5.50 á 6.80, rambouillet de 4 á 7.80, ovejas id de 3.50 á 4, corderos á 3.

Por novillos gordos se ha pagado de 50 á 65, carne gorda de 41 á 47, buenas carnes de 34 á 40, vacas gordas de 36 á 43, carne gorda de 31 á 34, buenas carnes de 24 á 29, terneros de 7 á 14.

Amberes, 20—La lana peinada B se vendió á 385 1/8 francos para Noviembre.

Lóndres, 20—El lino se hace á 29 chelines 3 peniques y el maiz á 15 chelines 3 peniques.

Amberes, 20—El lino se vendió á 18 3/4 francos y el maiz á 8 5/8 frs.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 285.10.
Oro, para fin de mes, 284.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.80.
Obligaciones Banco Constructor, fin de mes, 8.50.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.60.
Consolidada Santa Fé, al contado, 36.80.
La Edificadora, al contado, 88.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.60.
Id id fin de Agosto, 7.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 5/8 á 47 9/16
» Alemania 4.08.
» Bélgica 4.93 1/2 á 5.00.
Sale el Folo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEFRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires Julio 20 (4 p. m.)

Apertura . 285.00—Clausura . 284.80

## CASA DE GOBIERNO

Escaso de novedades fué el dia de ayer en la Casa de Gobierno, apesar de haber concurrido á sus respectivos despachos el presidente de la República y todos los secretarios de Estado.

El señor Idiarte Borda despues de firmar el expediente administrativo, celebró acuerdos parciales con los ministros, conferenciando luego extensamente con el presidente de la Comision Permanente don Duncan Stewart.

En los corrillos oficiales se aseguraba que dicha conferencia habia versado sobre la actitud que asumirá el P. E. ante la ley de imprenta sancionada por ambas Cámaras, pero nada se sabe ni sabia respecto de las opiniones manifestadas sobre el particular por el señor Idiarte Borda.

Visitaron al ministro de Relaciones Exteriores el ministro del Brasil y el encargado de negocios de Francia.

Con el ministro de la Guerra estuvieron varios jefes y oficiales de alta graduacion.

## SPORT

**Las carreras del domingo**—En las carreras que se efectuarán el próximo domingo en Maroñas han declarado forfait Fatmitra, Coquimbo y Leticia en el Premio Dictador 1.300 metros; Olímpico y La Cañonera en el Premio Imperio 1.400 metros; y Coquimbo, Lebrel y Fatmitra en el Premio Coquimbo 1.750 metros.

Con las deserciones habidas en esas tres pruebas, los caballos que corren son los siguientes:

Premio Dictador—1300 metros—Argus 60 kilos, Queen 57 y Jonathan 59.

Premio Imperio—1400 metros—Argus 60 kilos, Junot 53, Ay de Mi 53, Red Chip 50, Tribuno 44, Ñangapiré 46 1/2 y Centella 53.

Premio Coquimbo—1750 metros—Rastreador 60 kilos, Olímpico 57, Alaska 57, Jonathan 58, Leticia 48, y Pampero 45.

**Bote y bolea**—El partido que se jugó ayer en la cancha de la calle Paysandú entre Durand y Cuñado contra Criollo y Chiche fué ganado por cinco tantos por los primeros.

Esta tarde jugarán Basilio y Durand contra Criollo y Chiche, á guante y á sacar del cuadro número 3.

## FIESTAS DEL JUBILEO

Los últimos diarios recibidos de Europa, vienen repletos de descripciones de las fiestas y ceremonias del jubileo de la reina Victoria. De ellos entresacamos lo siguiente:

### La procesion—Mensaje de la reina—Orden de la comitiva

La reina Victoria antes de subir al coche para ir á la procesion, ha dirigido á la nacion el mensaje siguiente:

«De lo mas profundo de mi corazon doy gracias á mi muy querido pueblo, á quien Dios proteja».

La comitiva se puso en marcha desde el palacio de Buckingham por las calles señaladas previamente.

Rompia la marcha un piquete de coraceros, á los cuales seguia un destacamento de marina, las bandas de los guardias de corps, de los dragones de la guardia, la artillería montada, dragones escoceses, húsares, lanceros y ayudantes de campo de S. M., el lord teniente del condado de Lóndres, duque de Westminster, á caballo; consejeros municipales en coche; los sheriffs de Lóndres á caballo; la diputacion del primer regimiento de dragones de la guardia prusiana, cuyo cargo de coronel honorario tiene la reina Victoria; una diputacion de oficiales de los ejércitos coloniales con sus vistosos uniformes, distinguiéndose los indios con sus grandes turbantes; coches con los altos dignatarios de la corte y las princesas reales, llevando sus correspondientes escoltas, y el lord corregidor de Lóndres á caballo, seguido de un piquete de coraceros.

Seguia despues un landó abierto á la Daumont, tirado por ocho magníficos caballos, llevados del diestro por palafreneros.

Ocupaba dicho coche la reina, colocada sola al testero, teniendo enfrente á las princesas de Gales y de Christian de Dinamarca.

Alrededor del carruaje iban á caballo el príncipe de Gales, el generalísimo del ejército Wolseley y los príncipes ingleses y extranjeros.

El cortejo avanzó en medio de un entusiasmo indescriptible. Millares de pañuelos se agitaban en ventanas, balcones y tribunas.

A medida que se acercaba la reina, las músicas tocaban el himno nacional coreado por el público en medio de ensordecedores vítores.

Seguian al coche de la reina el estandarte real; militares irlandeses á caballo; un escuadron de los reales guardias á caballo; la caballería canadiense; el primer ministro de Canadá, en coche; los tiradores de la Nueva Gales del Sur con sus vistosos uniformes; los lanceros de la misma region; los tiradores de Victoria, los de Queensland, los del Cabo; los lanceros del sur de Australia; la caballería de Natal con chambergos; los tiradores de Trinidad, los de Chipre con turbantes; la música á pié de Victoria; los voluntarios; la milicia de Malta; la artillería de la misma isla; la milicia de Canadá; los voluntarios escoceses, precedidos de su música de gaiteros y tambores; la artillería de voluntarios de la Australia Oriental; un destacamento de artillería de la isla de la Trinidad; infantería de la Australia Oriental; infantería de la Trinidad; agentes de policía de Borneo y Trinidad; los tiradores voluntarios de Irlanda; la artillería de Jamaica y Sierra Leona, negros en su mayor parte; soldados de la Costa de Oro; la policía británica de Guinea; tropas de Ceylan y, por fin, representantes de las tropas de Hong-Kong, con sus trajes chinos, mandados por oficiales europeos.

A la entrada en la City la reina fué recibida por el lord corregidor de Lóndres y los sheriffs que se incorporaron á la comitiva, figurando en ella en la forma indicada.

Salvas de artillería y repique general de campanas anunciaron la salida de la reina de palacio y su solemne entrada en la catedral de San Pablo.

El público acoge con estrepitosos aplausos á las tropas, y particularmente á las coloniales, que simbolizan el inmenso poderío de la Gran Bretaña.

### Las fuerzas militares en la carrera

Las tropas que forman en la carrera y que despues de pasar la procesion real fueron formando á retaguardia, constituyendo la parada militar, se componian de 2276 oficiales, 2930 sargentos, 1076 tambores y 40.509 soldados de infantería, caballería y artillería, de la guardia real, marinos, ejército territorial, milicias provinciales, voluntarios, tropas de la India y de todas las colonias, y delegaciones de las armas especiales y colegios militares; en conjunto 46,881 hombres, 6808 caballos y 116 cañones.

Para cada batallon ó fraccion de batallon habia una cantina volante para servir á los soldados agua fresca, cerveza y aguas minerales.

### Iluminacion del Támesis

Los pueblos que hay rio arriba en el Támesis celebraron la noche del jubileo con fuegos artificiales, de manera que ambas orillas en muchas leguas (de Richmond á Windsor) parecian dos inmensas líneas de fuego. Uno de los mas afamados pirotécnicos ha despachado para esos pueblos tres millones de bombas explosivas de estrellas de colores, 100.000 cohetes, 100.000 candelas romanas, 20 toneladas de bengalas, 100.000 ruedas y otras piezas fijas, 10 millas de fósforo instantáneo para enlazar las piezas, 9 millas de guirnaldas de laurel, 1 millon de lámparas, 3 millones de culebrinas, y así sucesivamente.

### El decorado de las calles

Los barrios del norte del Támesis, habitados como es sabido, particularmente por la aristocracia y el alto comercio, han ostentado magníficos y ricos decorados.

Descollaron los palacios del duque de Wellington, de lord Rothschild, de la baronesa de Bourdettcoutts, Mansion-House, Banco de Inglaterra, los teatros del Strand; pero el que mas llamó la atencion fué Saint James street.

Los colores nacionales dominaban en la forma de colgaduras; pero pocas banderas en las ventanas, para impedir, sin duda, que quitasen la vista.

En las casas de las calles fuera de tránsito de la procesion, no se veian colgaduras ni banderas.

Abundaba principalmente el monograma de la reina con inscripciones y guirnaldas de flores.

### La ceremonia de San Pablo

La ceremonia religiosa celebrada en el amplio templo de San Pablo ha sido imponente y grandiosa.

En la parte exterior del mismo, un coro formado de 500 voces entonó un Tedeum y despues el himno nacional, que repitió el público en masa, produciendo majestuoso é indescriptible conjunto.

La reina Victoria mostraba en la placidez de su semblante y dulce sonrisa, la emocion de que se hallaba poseida por tantas y tan repetidas manifestaciones de cariño de la muchedumbre.

La ceremonia religiosa terminó con una triple aclamacion, propuesta por el arzobispo de Canterbury.

A la 1.45 de la tarde la reina regresó al palacio de Buckingham despues de atravesar el barrio de Borough, donde el entusiasmo popular excedió, si esto fuera posible, al manifestado en los barrios del norte.

Todo ha superado á las generales esperanzas, incluso el tiempo que ha sido hermosísimo.

La muchedumbre, á pesar de su entusiasmo, no se ha apartado un solo momento de las exigencias de la prudencia.

### La fiesta infantil

Son interesantes los pormenores que hallamos en la prensa, relativos á la revista de los 10.000 niños y niñas de las escuelas públicas de Lóndres, efectuada el dia 23 de Junio por la reina Victoria.

La reina paseó lentamente en su carruaje por delante de las tribunas que ocupaban los pequeños siendo aclamada por las 10.000 infantiles voces con delirante entusiasmo.

El obispo de Lóndres, el obispo de Stepney, lord Londonderry y Mr. Diggle, presidente del comité de las escuelas públicas de Lóndres, dirigieron la ceremonia, que resultó muy bien ordenada.

Cada niño y niña recibieron una medalla conmemorativa, que llevaban mas ufanos que puedan llevar las suyas los veteranos de Crimea.

Porque esta distincion representaba un premio. Los 10.000 infantiles alumnos han sido escogidos. Las 496 escuelas municipales de Lóndres, las escuelas católicas, las de la iglesia anglicana y las de otras religiones, han enviado sus respectivos contingentes, pero eligiendo cuidadosamente los alumnos merecedores de tal distincion, para que esta sirva de recompensa al mérito y de emulacion en lo futuro.

### Despedida conmovedora

La despedida hecha á la reina por el pueblo londinense en la estacion de Paddington, ha sido verdaderamente conmovedora.

Las mujeres lloraban como niños. Los hombres apiñados en lo alto de los carruajes, lanzaban sus sombreros al aire (para no volverlos á ver más) y gritaban hasta enronquecer; otros alzaban sus hijos todo lo alto que permitian sus brazos, exclamando: *Our lives and our children for our Queen!* (Nuestras vidas y nuestros hijos por nuestra reina!)

### El decorado de Covent Garden

En la funcion de gala verificada en la Opera se han empleado 100.000 rosas que llegaron del sur de Inglaterra en un tren especial, habiéndose dedicado todo un dia á colocarlas, refrescándolas de cuando en cuando para que se mantuvieran lozanas al tiempo de la funcion.

### Guerras de la Gran Bretaña

Los aficionados á la estadística han recordado, con ocasion del jubileo, las guerras ó expediciones en que ha tomado parte la Gran Bretaña, á partir desde 1837.

En 60 años, el Reino Unido ha realizado 34 campañas, que enumeramos á título de curiosidad: Guerras del Afganistan en 1838-40, 1849, 1878-80; China, en 1841, 1849, 1856-58, 1860-62, de los Jikhs, en 1845-46 y 1848-49; Birmania, en 1852-53, 1885 y 1892; Crimea, 1854-55; insurrección de la India, 1857; guerras con los maories, en 1860-61, 1863-66 y 1868-69; campañas contra los ashantis, en 1864, 1873-74 y 1896; guerra de Bhootom, en las Indias, en 1864; Abisinia, en 1867-68; Cafreria, en 1868, 1871, 1877, 1879-81; Zululandia, 1878-79; guerra contra los boers, 1879-81; Egipto, 1882, guerras del Sudán, 1884-89 y 1896-97; expedición á Zanzibar, 1890; guerra en el norte de la India en 1890; insurrección de los matabeles, 1894-96, y guerra de Chitral, en las Indias, en 1895.

### Los que presenciaron la procesion

El *Daily News* calcula en 1.500.000 personas las que presenciaron el dia 22 el paso de la procesion de estado.

Dicha enorme cifra se descompone, segun el referido periódico, del modo siguiente: 400.000 espectadores en las calles, 600.000 en balcones y ventanas y 500.000 en las tribunas.

### El himno nacional inglés

Son numerosos los autores á quienes se atribuye la paternidad del hermoso himno inglés.

La opinion mas generalizada y que goza de mayor autoridad es la que supone que la música del *God save the Queen* fué compuesta sobre una poesía de madame de Broion, por Lulli, con motivo de una visita hecha á Saint-Cyr por el «Rey Sol».

Sin embargo, sábese de un modo positivo que la majestuosa melodía del himno formaba ya en 1602 el canto nacional de los genoveses.

Antiguas crónicas aseguran que, entonando esos inspirados compases, los ciudadanos de Ginebra rechazaron el ataque intentado contra la plaza por las tropas del duque de Saboya el 12 de Diciembre de 1602.

Este hecho de armas se halla representado en una antigua estampa, existente en el arsenal de Génova.

Dicha estampa contiene tambien las palabras y música del himno.

## ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Día 20 de Julio

## ARTE Y ARTISTAS

## DIA COMERCIAL

## Crónica Policial

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

## Carta de una parisiense

## GRUZ ROJA

## LA MALA LETRA

## DEL MAR Y DEL RIO

## LA LIBERTAD DE IMPRENTA

## Para mayor claridad

## Datos diversos

## COMERCIO





†

# MANUEL G. MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 20 de Julio de 1897

Virginia G. de Martinez, esposa; Virginia (ausente), María, Laura, Alejo, Luis, Julio, Alfredo, Celina y Càrlos, hijos; Avelino Guindon (ausente), Mercedes L. de Martinez, hijos políticos; y sus hermanos; invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 21, á las 4 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Convencion núm. 444.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

### Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm 173.—Correspondencia...

### Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 20

*Trámite*—Fernando Barthe denuncia; Cristobal Diez denc; Enrique Belparda y Piñeyrua y Dique Mauá; Fructroso Capurro denc.; Clodomiro Giriberti; Luis Revuelta denc; conc. Fidel de Serra; Joaquin Travieso con Ramon Palomeque; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Fisco con Joaquin Alvez y otros; test. Sotera Rosa de Piri...

*Interlocutoria*—...riñane y Roy...

...test. Angela Sartori de Feber; Sara Crosa con Pedro Pijuan; Nasario Bustos, Ernesto Olid con Bernardo Aguerre; tests. Domingo Marichelli y Teresa Sicco; test. Juan Bautista Coé, incidente Ricardo Castro Guimenez; test. Serafina Gonzalez de Estavillo; test. Pedro Jaureguiberry; test. Aurelio Libaros; test. Carolina Moreno de Rosso; suc. Máximo Fleurquin; test. Alfonso Hieret; Antonio Lassala, incapacidad; Clemencia Barrios con José A. Beloso; Horacio Amaro de Silveira con Flora Amaro de Quincoces y Bria. Juan Silva y Rosas; ...

## SECCION JUDICIAL

## DIVERSIONES PUBLICAS

## AVISOS DEL DIA

## AVISOS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA











# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. - 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajan. Vocales: Dr. Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

**Lóndres:**—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.

**Paris:**—De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

**Hamburgo:**—Conrad Hinrrich Donnr.

**Madrid y Barcelona:**—Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.

**Portugal:**—Banco dominho.

**Roma:**—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

**Génova:**—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

**Italia:**—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

**Austria:**—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.

**Svizzera:**—Banca della Svizzera Italiana.

**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

**Id. id.**—Nuevo Banco Italiano.

**Rio Janeiro:**—Banco da República de Brasil.

**Pernambuco:**—Id. id. id. id.

**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banco de Provincia.

**Bahia:**—Banco da Bahia.

**Santos y San Paulo:**—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.

**Paysandú:**—Agencia Financiera de J. Chaplin.

**Salto:**—B. y N. Solari.

**Rosario de Santa Fe y La Plata:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ... ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA





# Ferrocarril y Tranvía del Norte

Montevideo, Julio 9 de 1897. El secretario.

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De libros nuevos, papeleria y articulos de escritorio—En mi casa calle Piedras núm. 134.**

EL MARTES 20 Y MIERCOLES 21 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura por liquidacion.

Un surtido general de obras de Derecho, Medicina, Ciencias, arte militar, literatura, religion, estudios primarios y superiores.

Surtido de papeleria y articulos de escritorio.

Todo está á la vista, no hay catálogo.

1348-jl.13.

## Laugarou y Vallaro

El martes 20 de Julio—Importante remate—Para ferreteros, etc.—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

Articulos de metal blanco—Gran novedad

## Laugarou y Vallaro

Arboles y plantas

## Laugarou y Vallaro

10.000 árboles y plantas

## Laugarou y Vallaro

## Campos!

**107 hectáreas mas ó menos sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo departamento de Colonia.**

## Alejandro Montautti

Tienda y merceria La Nueva Maravilla

## Rafael Suen

## Por Pietro Capurro y Rezés

## José Caramés

**Notable y colosal remate**

Completa liquidacion de **5.000** pesos de mercaderias de

**Bazar**
**Tienda**
**Almacen**
**y Muebles**

No doy detalle. Solo pido al público que hagan lo de Santo Tomás.

**Ver para creer**

Nadie debe faltar á estos remates, pues en ellos se puede adquirir poco menos que de balde todos los articulos de primera necesidad y los de mas lujo.

Tengo órden expresa de vender lo que vale cien por uno ó por medio; en una palabra, vender **5.000** pesos de objetos sin base y al mejor postor.

Estas ocasiones se presentan pocas, así que tanto el rico como el pobre estan obligados á concurrir á esta **Verdadera liquidacion.**

Estos remates se efectuarán todos los **Domingos, Miércoles y Viernes** empezando á las 7 1/2 de la noche.

No olvidarse 18 de Julio 206 entre Rio Negro y Daymán. 1375-perm.

## José Caramés

## Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

## Agustin Sorracco

## Felipe D. Segundo

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

**Una hermosa propiedad hecha expresamente por el doctor Melian Lafinur para cochería con comodidad para nueve carruajes y diez y ocho caballos.**

**Dicha finca ha sido edificada á todo costo, tiene cuatro hermosas habitaciones, dos de ellas al frente, porton de fierro, galpon para pasto, cocina, pesebres, un gran aljibe, revolcadero, & y todo en perfecto estado.**

**Quien quiera hacer una buena colocacion de dinero debe visitarla, y está situada en la calle Santa Teresa número 41.**

**La venta tendrá lugar el viernes 23 del corriente á las tres de la tarde con arreglo al siguiente**

## Agustin Pin

JUDICIAL

11 fardos cartulina

## Pablo Luquet

## Pablo Luquet

JUDICIAL

## Alberto Salvagno

**De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Soriano núm. 246**

## Alberto Salvagno

## Adolfo Garcé

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

## Mendoza Garibay



# Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de **6.80** á **6.85** ó sea abonando del **36** á **37** por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

**TASA DE INTERESES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abona: | en cuenta corriente á la vista | 1 % | anual |
| | Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses | 3 | » |
| | » » » 6 » | 4 | » |
| Cobra: | » descubierto en cuenta corriente | 12 | » |
| | Descuentos | Convencional | |

1368-perm.



# COLEGIO

DE LA

# CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

**129—SAN JOSÉ—131**

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag5 LA COMISION.



# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

**Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197**

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

C. J. Nuttall, gerente.

# AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

**ENRIQUE BARROZO**

CAPITAN: A. LANFRANCO

Saldrá á la brevedad para Rio Grande, Paranaguá y Antonina.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Para informes, dirigirse á su agente:

Calle Piedras 144 A — 1371-pub.

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

# ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

## Navigazione Generale Italiana

**MANILLA**

**PERSEO**

**REGINA MARGHERITA**

## Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

**MONTEVIDEO**

**TRITON**

**LABRADOR**

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

**BRESIL**

Saldrá el **17 de Julio** para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

**MATAPAN**

Precios de pasajes para Burdeos

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

**ITALIE**

**ESPAGNE**

Saldrá el **19 de Julio**

Flota de la Compañía